



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE HIJAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Híjar, relativo a la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas de línea aérea de alta tensión a 220 Kv "SET Sedeis - SET Fontanales".

En este Ayuntamiento se ha iniciado expediente número 1217279Q, a petición de Energías Renovables de Mimas, SL, para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas al objeto de autorizar el desarrollo de la actividad de línea aérea de alta tensión a 220 Kv "SET Sedeis – SET Fontanales".

Las parcelas del término municipal de Híjar afectadas por la instalación son las que se detallan a continuación:

- Polígono 55: Parcelas 121, 120, 124, 125, 14, 15, 16, 41, 42, 45, 46, 47.
- Polígono 56: 9007, 42, 55, 49, 59, 45, 44.
- Polígono 69: 9001, 40, 41, 38, 9008, 33, 9006, 31.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la sección VII del "Boletín Oficial de Aragón" para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Híjar, 6 de marzo de 2025.- El Alcalde, Jesús Antonio Puyol Adell.